



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa *al grado de cumplimiento por parte del Gobierno de la PNL aprobada en el Congreso de los Diputados sobre la cesión gratuita al Ayuntamiento de Ferrol del antiguo edificio de aduanas, sito en la Avenida de la Marina s/n de Ferrol (A Coruña).*

Congreso de los Diputados, 21 de febrero de 2018

Yolanda Díaz Pérez

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Interior, en su sesión del día 27 de septiembre de 2017, aprobó la Proposición no de Ley relativa a la cesión gratuita al Ayuntamiento de Ferrol del antiguo edificio de aduanas, sito en la Avenida de la Marina s/n de Ferrol (A Coruña), presentada por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y publicada en el "BOCG. Congreso de los Diputados", serie D, núm. 131, de 28 de marzo de 2017, en sus propios términos:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Llevar a cabo las obras de mantenimiento y acondicionamiento necesarias del inmueble procedente de la Guardia Civil, utilizado antiguamente como Administración de Aduanas de Ferrol, situado en la Avenida de la Marina s/n, con vuelta a c/ Cristo, en el Puerto de Curuxeiras (Ferrol), para evitar su progresivo deterioro.

2. Iniciar los trámites para la cesión gratuita del inmueble procedente de la Guardia Civil, utilizado antiguamente como Administración de Aduanas de Ferrol, situado en la Avenida de la Marina s/n, con vuelta a c/ Cristo, en el Puerto de Curuxeiras (Ferrol), al Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña)."

Sin embargo, la situación de este inmueble sigue siendo la misma que antes de la aprobación de la mencionada iniciativa, en un estado total de deterioro y abandono por parte del Ministerio.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta la siguiente pregunta escrita:

1. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno "llevar a cabo las obras de mantenimiento y acondicionamiento necesarias del inmueble procedente de la Guardia Civil, utilizado antiguamente como Administración de Aduanas de Ferrol, situado en la Avenida de la Marina s/n, con vuelta a c/ Cristo, en el Puerto de Curuxeiras (Ferrol), para evitar su progresivo deterioro", tal y como indica el mandato aprobado en el Congreso de los Diputados?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar los trámites para la cesión gratuita del inmueble procedente de la Guardia Civil, utilizado antiguamente como Administración de Aduanas de Ferrol, situado en la Avenida de la Marina s/n, con vuelta a c/ Cristo, en el Puerto de Curuxeiras (Ferrol), al Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), tal y como indica el mandato aprobado en el Congreso de los Diputados?